

Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

REPORTE DE CONVENIOS Y CONTRATOS – NOVIEMBRE 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8º, inciso j) de la Ley N.º 5282/2014, “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, y con el objeto de dar cumplimiento a las cargas informativas correspondientes al mes de noviembre de 2025, se informa lo siguiente:

Convenios suscritos:

Conforme al informe proporcionado por la dependencia afectada, durante el mes de noviembre de 2025 **no se suscribieron convenios** por parte de la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) con otras entidades.

Contratos celebrados:

<i>fecha de celebración</i>	<i>objeto</i>	<i>monto total</i>	<i>plazo de ejecución</i>
27 de noviembre	245	103.335.624	12 meses
28 de noviembre	264	26.224.500	12 meses

Atentamente,

Directora de Auditoría Interna y Anticorrupción
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.